



**LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE FUNZA
CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que, de acuerdo con la información técnica, presupuestal y de precios de referencia disponible en la entidad, se han identificado los siguientes Análisis de Precios Unitarios (APU), cuyos valores corresponden a precios unitarios de referencia de la región, asociados a actividades de mantenimiento, limpieza y conservación.

I. PODA DE ÁRBOLES CLASE II (5m < H < 10m) (ELIMINAR RAMAS SECAS, CON RIESGO DE ROTURA, RAMAS QUE ESTORBEN EL PASO DE PERSONAS O TOQUEN CABLES O EDIFICIOS) (INCLUYE PODA, PLATAFORMA ELEVADORA, BOLSA DE LONA Y TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS)

El precio unitario establecido en el respectivo Análisis de Precio Unitario contempla los componentes, recursos y actividades necesarios para la ejecución de la actividad descrita, de acuerdo con sus características y condiciones de ejecución.

III. EXCAVACIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PROVENIENTES DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VALLADOS.

El precio unitario establecido en el respectivo Análisis de Precio Unitario contempla los componentes, recursos y actividades asociados a la excavación, cargue, transporte y disposición de los residuos sólidos generados como consecuencia de las actividades de mantenimiento y limpieza de vallados.

Que, conforme a la revisión efectuada, los precios unitarios consignados en los Análisis de Precios Unitarios anteriormente relacionados corresponden a valores de referencia de la región y se encuentran dentro del rango de precios representativo del mercado regional para la ejecución de actividades de similares características y condiciones, teniendo en cuenta los costos directos asociados a mano de obra, equipos, herramientas, transporte, materiales y demás componentes que resulten aplicables a cada actividad.



ALCALDÍA DE
FUNZA

En este sentido, se certifica que los valores contenidos en los APU relacionados constituyen precios unitarios de referencia regional para las actividades descritas, y que resultan acordes con las condiciones económicas y de mercado observadas para este tipo de actividades en la región.

La presente se expide a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2.026).

GLADYS GONZALEZ G.
Secretaria de Infraestructura

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	EDWIN DAZA SANABRIA	PROFESIONAL U - APOYO A LA SUPERVISIÓN		31/08/2026